

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Sanidad

Notificación de 08/06/2022, de la Delegación Provincial de Sanidad de Albacete, por la que se da publicidad a la resolución de los siguientes expedientes sancionadores en materia de salud pública, al no haberse podido practicar la notificación personal en el último domicilio conocido. [2022/6242]

La presente publicación se realiza de acuerdo con lo previsto en los artículos 44 y 46 de la ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas (BOE nº 236, de 2 de octubre de 2015).

Intentada la notificación y no habiéndose podido practicar, se procede a dar publicidad, mediante la inserción en el Diario Oficial de Castilla la Mancha y en el Boletín Oficial del Estado, al extracto correspondiente a la resolución de los siguientes expedientes sancionadores.

Expediente	Fecha Resolución	NIF-NIE	Localidad
55/2022-M	28/04/2022	X9259288V	Albacete
57/2022-M	28/04/2022	X36927991A	Albacete
58/2022-M	05/04/2022	X8274961K	Albacete
101/2022-M	28/04/2022	X4844474F	Albacete
104/2022-M	28/04/2022	55052241Q	Albacete
108/2022-M	28/04/2022	47062237M	Albacete
110/2022-M	28/04/2022	47099358G	Albacete
177/2022-M	28/04/2022	44394347T	Casas de Juan Núñez (Albacete)
179/2022-M	28/04/2022	05133016Z	Almansa (Albacete)
181/2022-M	28/04/2022	76124365T	Yuncos (Toledo)
227/2022-M	28/04/2022	49434484D	Albacete
228/2022-M	28/04/2022	49213511C	Albacete

Plazo para presentar alegaciones: diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta notificación.

Lugar donde los interesados pueden comparecer para conocimiento íntegro del acto administrativo: Delegación Provincial de la Consejería de Sanidad (Asesoría Jurídica); Avenida de la Guardia Civil, nº 5 de Albacete; en horario de 09:00 a 14:00 horas.

Albacete, 8 de junio de 2022

La Delegada Provincial
BLANCA HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ